EL SUSCRITO RECTOR
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR.

CERTIFICA

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC", particularizada con el NIT: 824.002.316-0, Representada Legalmente por HERNAN RODRIGUEZ BOLAÑO, particularizado con cedula de ciudadanía No. 77.143.284 expedida en Chimichagua-Cesar, ha cumplido con el objeto y obligaciones dispuestas en el contrato de suministro No 187 Así:

- Suministro de 387 Raciones industrializadas en la sede ROJAS PINILLA los dias 28,29,31 de OCTUBRE del 2025.
- Suministro de 254 Raciones preparada en sitio, sede JOHN F KENNEDY durante los días 14,15,16,17,20,21,22,23,24,27,28,29,31 de OCTUBRE del 2025.
- Suministro de 525 Raciones preparada en sitio, sede VILLA PARAGUAY, durante los días 14,15,16,17,20,21,22,23,24,27,28,29,31 de OCTUBRE del 2025.

MODALIDAD	No DE RACIONES DIARIAS	No DE DIAS EJECUTADOS	TOTAL, RACIONES SUMINISTRADAS
C.A R.I	387	3	1.161
APS	254	13	3.302
APS	525	13	6.825
TOTAL, RACIONES SUMINISTRADAS			11.288

Las raciones se suministraron a entera satisfacción durante este periodo.

La presente se expide a los 06 días, del mes de noviembre del 2025.

Atentamente;

Dr. DANIEL OJEDA MORENO
Rector